

Soca, 13 de setiembre de 2023.-

## CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

**ACTA No. 15/23**

### **Resolución No 138/ 2023**

VISTO: la necesidad de estimar gastos y reforzar se crea exp. 2023-81-1320-00088 para tramitar transposición de rubros para compra contenida en exp. 2023-81-1320-00033 y que los reglones han sido modificado por la aprobación de presupuesto quinquenal para el presente ejercicio en este Municipio.

RESULTANDO: I)- Que la presente situación esta regulada por los Decretos N° 3 y 4 de la Junta Departamental de Canelones, que aprueban el presupuesto quinquenal y las modificaciones respectivas de "Ingresos, Sueldos, Gastos, Obras e Inversiones" de la Intendencia de Canelones, para el periodo 2020-2024, como así también el cúmplase de los decretos respectivos, comunicados por Resolución N° 16/03192 de fecha 23/05/16;

II)-que por articulo 15:"se faculta para realizar transposiciones de créditos presupuestales entre grupos y sub-grupos de diferentes programas", por articulo 16: "se faculta a realizar transposiciones de créditos presupuestales entre grupos y sub-grupos de un mismo programa" ;por articulo 17:se faculta a realizar transposiciones de créditos presupuestales dentro del grupo 0"

CONSIDERANDO:que es de urgente diligenciamiento.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal N° 9515, leyes 18567, 18644, 18653, y Decretos Departamentales Nros. 76, 80 y 28.

### **GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA**

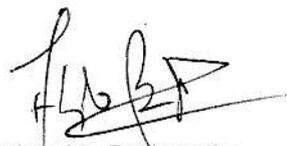
#### **RESUELVE:**

- 1.- Aprobar la autorización de reforzar los siguientes renglones: 5163 y 5299; los renglones reforzantes serían 5172, 5171, 5195, 5286, 5150, 5343, 5325, 5114, 5122, 5155, 5326, 5323, 5255, 5194, 5131, 5133, 5134, 5135, 5157, 5173, 5191, 5271 por \$ 1.900.050.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.



Roberto Rodríguez  
Alcalde

Mary Morín  
Concejal



Alejandro Burgueño  
Concejal



Washington Fulini  
Concejal

Andrés Zeballos  
Concejal



Anahí Moreira  
Concejal